

Consultas Realizadas

Licitación 430373 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS ACIDO ZOLEDRONICO 4 MG - ANASTROZOL 1 MG Y BICALUTAMIDA 50 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL M.S.P Y B.S.

Consulta 1 - PRECIO REFERENCIAL ITEM 1 - ACIDO ZOLEDRONICO

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2023
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACTUALIZAR PRECIO REFERENCIAL DEL ITEM 1 - ACIDO ZOLEDRONICO, TENIENDO EN CUENTA ULTIMO PRECIO ADJUDICADO EN LA LPN 96/22 ID: 416.711		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2023
LOS PRECIOS REFERENCIALES SON PRODUCTOS DE UN ESTUDIO REALIZADO EN BASE A LA COMBINACION DE METODOS CONFORME LO ESTABLECE LA RESOLUCION DNCP N° 1890/20, POR LO TANTO SE AJUSTAN A LA DISPOSICION VIGENTE SE SUGIERE ADECUARSE AL PBC		

Consulta 2 - PRECIO REFERENCIAL ITEM 2 - ANASTROZOL

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2023
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACTUALIZAR PRECIO REFERENCIAL DEL ITEM 2 - ANASTROZOL TENIENDO EN CUENTA ULTIMAS ADJUDICACIONES CON ID 423.805 Y CON ID: 406.368		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2023
LOS PRECIOS REFERENCIALES SON PRODUCTOS DE UN ESTUDIO REALIZADO EN BASE A LA COMBINACION DE METODOS CONFORME LO ESTABLECE LA RESOLUCION DNCP N° 1890/20, POR LO TANTO SE AJUSTAN A LA DISPOSICION VIGENTE SE SUGIERE ADECUARSE AL PBC		

Consulta 3 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2023
1. Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de medicamentos oncológicos cuyo promedio en los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021) ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. 2. Demostrar su experiencia satisfactoria con la presentación mínima de 3 (tres) Constancias de Cumplimiento Satisfactorio emitida por Entidades o Instituciones del Estado y/o con Empresas Privadas en los últimos 3 años (2019-2020-2021). Con respecto al apartado más arriba mencionado correspondería al numeral de EXPERIENCIA REQUERIDA, dicho esto recomendamos a la convocante subsanar el error y que este párrafo quede de la siguiente manera: a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019-2020-2021 para contribuyentes de IRACIS/IRE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2023
AJUSTARSE A LA ADENDA		

Consulta 4 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2023
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS, con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en promedio en los años: 2019-2020- 2021. Para el caso DE MEDICAMENTOS NACIONALES Y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta. Para el caso de MEDICAMENTOS IMPORTADOS y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar acreditada por el oferente del producto. Con respecto al apartado donde dice Para el caso DE MEDICAMENTOS NACIONALES Y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta. Para el caso de MEDICAMENTOS IMPORTADOS y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar acreditada por el oferente del producto. Conviene aclarar a la convocante que dicho requisito no aplicaría para fabricantes de productos importados ya que exigir la presentación de facturaciones de un tercero no vinculado al proceso licitatorio limita considerablemente la participación de potenciales oferentes, más aun cuando se solicita la presentación de un documento tan sensible como lo es una factura que denota un acuerdo comercial entre el fabricante y el titular de un producto en el país, dicho esto recomendamos a la convocante que este párrafo quede de la siguiente manera: Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS, con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2019-2020-2021. Para el caso DE MEDICAMENTOS NACIONALES y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta. Para el caso de MEDICAMENTOS IMPORTADOS y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta. En lo que respecta a la experiencia de este último (el fabricante extranjero), dicha experiencia podrá ser igualmente acreditada con una declaración jurada en la cual se indique claramente que el mismo cumple con dichos porcentajes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2023
AJUSTARSE A LA ADENDA		

Consulta 5 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2023
REITERAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA CAPACIDAD FINANCIERA SE MIDE EN BALANCE GENERAL Y CUADRO DE ESTADO DE RESULTADOS Y NO ASI CON CONTRATOS. POR LO CUAL SOLICITAMOS SUBSANAR EL ERROR DE LA SIGUIENTE MANERA: a- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019-2020-2021 para contribuyentes de IRACIS/IRE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2023
AJUSTARSE A LA ADENDA 2		

Consulta 6 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023
Donde dice, Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de medicamentos oncológicos cuyo promedio en los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021) ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. Solicitamos muy amablemente a la convocante para permitir mayor participación de potenciales oferentes este apartado quede da la siguiente manera, Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de medicamentos cuyo promedio en los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021) ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2023
AJUSTARSE A LA ADENDA		